



## SEGUNDO AVISO

Las personas cuyos nombres aparecen a continuación, tienen derecho a reclamar cantidades correspondientes a cuentas inactivas por más de 5 años. Este informe está disponible para inspección pública en las oficinas de esta institución. Copia de este informe se envió al Comisionado de Instituciones Financieras incluyendo además, cantidades menores de \$100.00. Las cuentas no reclamadas serán pagadas hasta el 30 de noviembre de 2025 a las personas que acrediten derecho a cobrarlas. De lo contrario las cantidades no reclamadas serán remitidas al Secretario de Hacienda no más tarde del 10 de diciembre de 2025, descargando así la responsabilidad de este Banco con relación a dichas cuentas. El termino para reclamar en la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF) son tres (3) años. Usted puede acceder copia de este aviso a través de nuestra pagina de internet. [www.bancoop.com](http://www.bancoop.com)

Num. Identificación	APELLIDOS Y NOMBRE O COMPAÑIA	PUEBLO
317156	FLORIDIAN INTERNATIONAL ADJUSTER	
318450	SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA	
152925	BATTERY GIANT PR	
326381	SECRETARIO DE HACIENDA	
316706	RTCHPORT LLC	
327012	MALDONADO MIRANDA SALVADOR	
327013	MALDONADO MIRANDA SALVADOR	
322543	GONZALEZ GRAHAM MARIA	
327014	CANDELARIA MARRERO NEREIDA	
327015	CANDELARIA MARRERO NEREIDA	
314140	CRIM	
318474	ORAMA KITZA	
317109	THE HOME DEPOT	
145185520	PEREZ GONZALEZ MARIANGEL	SAN JUAN
326246	ALLTRAN FINANCIAL	
326231	SONIA TORRES / VIKINGOS REALTY PR	
315479	ROBERTO SEMINARIO VILLAR ARTISTA Y3	
9000363269	VELEZ SANTANA JUAN CARLOS	SAN JUAN
4388	BIDO HERNANDEZ ANA I	
141009120	CONSEJO POLITICA NORMATIVA	SAN JUAN
326508	FORT BUCHANAN GOLF CLUB PR	
318071	HOLIDAY CLUB MANAGEMENT	
323418	SECRETARIO DE HACIENDA	
299406	SERRA ROMERO ELOISA	
326380	SECRETARIO DE HACIENDA	
324374	DEPARTAMENTO DE HACIENDA	
4369	LOPEZ FONSECA LUIS R	CAYEY
4380	JAMES AXON THOMAS	NEW YORK
4259	MALDONADO WILFREDO	PONCE
315609	ROSADO MARANGELIS	
14046	ROBLES ALONDRA	
6575	REY FIGUEROA Y RAISSA QUINONES	